



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,  
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares, señora Mercedes ECHEVERRÍA LAGRAVA de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral de la Capital Federal y el señor Andrés PEZZOLA de la Secretaría Penal N° 9 dependiente del Juzgado Federal N° 3 de La Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALEJANDRO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION